

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 13 de noviembre de 2025.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 13 de noviembre de 2025.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 13 de noviembre de 2025.

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
17 DE NOVIEMBRE DE 2025

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2025, el acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del 12 de noviembre de 2025 y el acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del 1. de noviembre de 2025.

2º.- Moción de la Concejal Delegada de Igualdad y Festejos a la Junta de Gobierno Local para la CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DEL XXVIII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO PARA DIRECTORAS DE ESCENA, CIUDAD DE TORREJÓN (2025/2025/3/640819/000).

3º.- Moción de la Concejal Delegada de Igualdad y Festejos a la Junta de Gobierno Local para la aprobación, si procede, relativa a la renuncia de la subvención de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES, VECINALES, HERMANDADES, ASOCIACIONES JUVENILES, CASAS REGIONALES, ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ PARA EL AÑO 2025 (CÓDIGO 2025/2025/3/640816/000), DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL NEGURI JAZZ.

4º.- Moción del Concejal Delegada de Obras, Administración, Limpieza Urbana y Administración a la Junta de Gobierno Local para aprobar el "PLAN DE NEVADAS 2025/2027" como protocolo oficial para la gestión de nevadas en el municipio de Torrejón de Ardoz y autorizar al Concejal de Obras a coordinar la implementación del plan, en colaboración con las concejalías y empresas responsables, así como para establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan para garantizar su eficacia y realizar ajustes necesarios en futuras revisiones.

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE OBRA con P. BÁSICO para la CONSTRUCCIÓN 11 VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON PISCINAS INDIVIDUALES Y ZONA COMÚN DE GARAJES en la PARCELA R3 - SUPR3 - [REDACTED] presentada por KAVAK HOMES VJ, SL. (46713 - LO2025 / 243).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por CENTRO MÉDICO POLIVALENTE MEDICAF, SL para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA CLÍNICA MÉDICA, en la [REDACTED] (38875 - LO-2025 / 196).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A ESTUDIO POR CAMBIO DE USO, en la CALLE [REDACTED] [REDACTED] (37459 - LO-2025 / 188).



8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia para INSTALACIÓN DE GRÚA-TORRE, en la parcela sita en la CALLE [REDACTED] presentada por AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SL. (44897 - LO2025 / 226).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre Aprobación inicial de la Modificación del artículo 3 de los Estatutos de la Junta de Compensación Barrio de San Benito (49952 – 2025/28).

10 .- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2025/199 por un importe 586.253,76 €.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Cultura a la Junta de Gobierno Local sobre CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DEL V CERTAMEN LOCAL DE PINTURA (código 2025/2025/3/640808/000).

12º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la ampliación de la Zona de Estacionamiento Color Amarilla-Zona FRESNOS.

En Torrejón de Ardoz, a 13 de noviembre de 2025